



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE FORJA Concejala Analía Escalante

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
REPOSICIÓN DE PÁGADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 19 JUN 2025	hs. 13:24
Número: 500	Fojas: 4
Expo. N°	
Grado:	
Asunto:	

JEREZ Dalana Ayeleni  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 69 /25  
LETRA: FORJA-CAE

Ushuaia, 11 de Junio de 2025.-

Sra. PRESIDENTA DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Dra. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Me dirijo a Ud. por medio de la presente a fin de remitir el proyecto de Resolución que se adjunta para su consideración por parte del cuerpo de concejales, solicitando su incorporación al Boletín de asuntos entrados que tendrán tratamiento en la próxima sesión ordinaria.

Dicho proyecto busca declarar de interés municipal el compromiso y la labor del equipo conformado por María Eugenia Rufino, Ximena Rosé Cholvis y Carla Bisignani, quienes trabajan para presentar a nuestra comunidad la obra de teatro musical infantil "Derechos Torcidos", según los argumentos que a continuación se detallan, de conformidad con lo previsto por el artículo 94° de nuestro Reglamento Interno.

Sin más, y a la espera del acompañamiento de mis pares, saludo atte.-

Analía ESCALANTE  
Concejala Bloque FORJA  
Concejo Deliberante Ushuaia

## FUNDAMENTOS

Hugo Midón y Carlos Gianni fueron una dupla creativa teatral de renombre en nuestro país, que trabajó a lo largo de 40 años creando más de 20 comedias musicales infantiles, contadas a través de una puesta en escena innovadora para la época, alegre, con coreografías y canciones que buscan dejar un mensaje consciente y positivo sobre la importancia de la tolerancia y el respeto por los demás en la sociedad.

“Derechos torcidos” es una pieza clave dentro de la historia del teatro infantil argentino, una obra que tuvo más de 20 años de presentaciones exitosas, que ingeniosamente desarrolla los Derechos de las infancias desde una puesta artística, que conecta con toda la familia, pero que apunta a dejar un mensaje de convivencia armónica y pacífica a nuestras infancias.

Con un guion escrito por Hugo Midón y musicalizada junto a Carlos Gianni, la obra propone abordar desde el humor temas vinculados a los Derechos Universales que protegen a las infancias, como son el derecho a la identidad, a la alimentación, la vivienda, la salud y la educación, fundamentales para la convivencia y el desarrollo saludable de nuestras infancias, y el futuro de nuestra comunidad.

El espectáculo fue seleccionado por un destacado equipo de artistas locales, que busca llevar el teatro, el canto y la danza a su máxima expresión, haciendo resonar el mensaje que los autores construyeron para esta conmovedora pieza: *el derecho de nuestras infancias a ser oídos, a crecer y desarrollarse en respeto y tolerancia, desde una perspectiva inclusiva y sensible.*

La presentación local de esta obra es el desafío que tomó el equipo formado por:

- María Eugenia Rufino, quien está a cargo de la Dirección General de la obra. Oriunda de la provincia de Salta, se formó como docente en danzas, coreografía, dirección de teatro musical y yoga. Interpretó numerosos papeles en destacadas obras, e incluso fue coreógrafa dentro de la obra “Derechos Torcidos” presentada en la provincia de Tucumán. Actualmente dicta clases y seminarios de Danza Jazz y Teatro Musical en los Talleres Culturales de nuestro municipio;
- Ximena Rosé Cholvis, quien lleva adelante la Dirección Musical del espectáculo. Su carrera como cantante, compositora y docente comenzó en la ciudad de Buenos Aires y la trajo hasta nuestras tierras, pasando por una extensa formación y presentaciones en diversas formaciones musicales de jazz, bossanova, tango y rock, y también numerosos protagónicos en obras de Teatro Musical. Actualmente dicta clases de Canto y Teatro Musical Infantil y para Adultos en la Secretaría de Cultura Municipal;
- Carla Bisignani, ejerce la Dirección Actoral del proyecto, creció en nuestra ciudad, se formó como Licenciada en Actuación (UNA) y desde

2014 desarrolla en nuestra ciudad su formación especializada en técnicas de actuación, clown, comedia del arte e improvisación. Integró diversos grupos de teatro locales, como el "Teatro Experimental Fueguino -TEF" y el grupo "Hablemos teatro", entre otros, y representó como actriz papeles en diversas obras, además de colaborar como Directora y Asistente de Dirección en diversos proyectos. También desarrolló una destacable carrera musical integrando el trío femenino "Las 3.33", con el cual ha incluso grabado un disco.

Desde el año 2020 forma parte de la Fundación Sonrisas Congeladas.

En una primera instancia el equipo organizador realizó una convocatoria abierta a la comunidad, llamando a quienes estuvieran interesados en cantar, bailar y actuar, interpretando los roles dentro de esta propuesta artística, con una Audición llevada a cabo el pasado 11 de mayo, donde se analizaron diversas presentaciones para definir quienes interpretarían y darían vida a este proyecto en nuestra ciudad, en el marco de un Workshop que fue gratamente convocante.

Valoramos el trabajo que implica rescatar esta pieza imprescindible del teatro infantil y traerla a nuestra actualidad, tomando su cancionero que es parte de la raíz cultural y la tradición popular.

En virtud de lo expuesto, espero contar con el acompañamiento de mis pares para destacar la labor y el compromiso de las Directoras, para lograr poner en escena esta conmovedora obra y compartirla con nuestra comunidad desde la gestación inicial del proyecto.

Sin más, saludo muy atentamente.-



Analía ESCALANTE  
Concejala Bloque FORJA  
Concejo Deliberante Ushuaia

